

COMUNICADO DE PRENSA

6 de marzo de 2013

Odalie David Frasqueri

odalie.david@cce.pr.gov

787.410.7352

COMERCIO Y EXPORTACIÓN INICIA ORIENTACIONES A TRAVÉS DE LA ISLA SOBRE LEY DE EMPLEOS AHORA

SAN JUAN, Puerto Rico – El director ejecutivo designado de la Compañía de Comercio y Exportación (CCE), licenciado Francisco Chévere, anunció el inicio de la serie de orientaciones que llevarán a cabo a través de la Isla para informar en detalle sobre los beneficios y requisitos para participar de la Ley de Empleos Ahora. Esta iniciativa que busca hacer más accesible la información a los empresarios y personas interesadas en participar, comenzó hoy en Caguas con una orientación a más de un centenar de empresarios y futuros empresarios que tuvieron la oportunidad de conocer cómo beneficiarse de los incentivos disponibles.



“Nuestro objetivo es llevar la información de forma directa y con los recursos necesarios para que los empresarios y personas interesadas en establecer un nuevo negocio puedan conocer en detalle como beneficiarse, aclarar sus dudas y hasta cumplimentar su solicitud para participar de la Ley de Empleos Ahora”, destacó el licenciado Chévere.

Explicó además, “Esta actividad en Caguas es la primera de una serie de orientaciones que se realizarán en varios municipios de la Isla desde marzo hasta junio de este año. Ofreceremos dos charlas en cada región para dar más oportunidad de participación a las personas interesadas. En cada una de estas actividades contaremos con representantes de las siguientes entidades: Compañía de Comercio y Exportación, Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO), Corporación del Fondo del Seguro del Estado, Oficina de Gerencia de Permisos, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Banco de Desarrollo Económico, Centro de Recaudaciones de Impuestos Municipales, Autoridad de Energía Eléctrica y el Departamento de Hacienda”.

Por su parte el alcalde de Caguas, William Miranda Torres expresó "En Caguas, nuestra prioridad absoluta es la promoción, desarrollo y retención de la actividad económica en todos los

ámbitos. Para ello, fomentamos una cultura de emprendedores que sea capaz de impulsar el desarrollo desde nuestras comunidades, que esté alineado con las oportunidades de la economía solidaria y los mercados locales, regionales y globales. La Ley de Empleos Ahora será un gran complemento a los esfuerzos que hacemos en la ciudad y confío en que aportaremos inversión y empleos que contribuyan al mejoramiento de Puerto Rico".

La Compañía de Comercio y Exportación tiene la responsabilidad de ser la agencia líder o coordinadora de la implantación de esta Ley creada para viabilizar la creación de 50,000 nuevos empleos en 18 meses. Chévere resaltó que en las últimas semanas ha dirigido los esfuerzos con las agencias del gobierno involucradas en la administración de la Ley de Empleos Ahora y ha logrado iniciar la implementación oficial en menos tiempo de lo que la misma Ley requería.

###